



MEMORIA ECONÓMICA

El anteproyecto de Ley Foral de Contratos Públicos, dado su contenido, no supone disminución de ingresos para la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

El impacto económico que se prevé conlleva un gasto estimado de 190.000,25 euros correspondientes a la implantación y mantenimiento durante el año 2017 del sistema de licitación electrónica, que resulta obligado en aplicación de las Directivas de contratación pública que este anteproyecto transpone y que debería, a medio plazo, repercutir en un ahorro en los costes de los procedimientos de licitación al facilitar un incremento de la concurrencia y por lo tanto una mejora en los precios ofertados.

Existe consignación presupuestaria en el año 2017 para la implantación del citado sistema de licitación electrónica que será adquirido a través de un procedimiento de contratación pública con la debida concurrencia. En años posteriores es preciso prever la partida presupuestaria necesaria para el soporte de usuarios, mantenimiento y evolución de la herramienta, que se cuantifica en 145.000 euros anuales.

Pamplona, 23 de febrero de 2017

La Jefa de Sección de Contratación, Seguros y Asuntos Económicos

Silvia Baines Zugasti

VºBº La Directora del Servicio de Patrimonio.

Marta Echavarren Zozaya